

SOLICITO TRASLADO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDO

DR. ADM. MIRKO MERINO NÚÑEZ  
SEÑOR DECANO DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
LAMBAYEQUE CORLAD

Yo, Mayra Katherine Gastelo Núñez, identificada con DNI° 45882578, con domicilio en la calle Incanato N° 957 del distrito de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, ante usted me presento y expongo:

Que, por motivo de estar laborando en la ciudad de LIMA es que, recurro ante su despacho para solicitar TRASLADO y así mismo CONSTANCIA DE NO ADEUDO.

Por tanto,

Ruego a usted señor Decano aceptar mi petición por ser de justicia.

Atte.



Mgr. Adm. Maya Katherine Gastelo Núñez





**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN**  
**CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL - LAMBAYEQUE**  
DL. 22087 - DS. N° .020-2006 - ED

## **CONSTANCIA DE NO ADEUDO**

Conste por el presente documento, la Lic. Adm. **MAYRA KATHERINE GASTELO NUÑEZ**, identificada con DNI N° 45882578 y CLAD N° 19450, no registra ADEUDOS al **Colegio de Licenciados en Administración – Región Lambayeque** por concepto de cuotas ordinarias.

Se precisa que la Licenciada en mención ha cumplido con abonar sus cuotas ordinarias hasta el mes de octubre 2024, según verificación efectuada por el AREA DE CONTABILIDAD.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Chiclayo, 28 de octubre del 2024

  
Dr. Mirko Merino Núñez  
REGUC N° 15064  
DECANO REGIONAL



  
Dr. Guido Alarcón Villanueva  
REGUC N° 12973  
DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION REGION VIII  
CAL. ALFREDO LAPOINT 619 INT. 202 CERCADO DE CHICLAYO  
CHICLAYO - CHICLAYO - LAMBAYEQUE

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 20395990315

EB01-477

Fecha de Vencimiento :  
Fecha de Emisión : 24/10/2024  
Señor(es) : MAYRA KATHERINE GASTELO  
 : NUÑEZ  
DNI : 45882578  
Tipo de Moneda : SOLES  
Observación : DEPOSITÓ EN BANCO DE LA NACIÓN  
 : 24/10/2024

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	SERV06	CUOTAS DE COLEGIADA MES DE ENERO A OCTUBRE 2024	150.00	0.00	150.00	0.00
Otros Cargos :							S/ 0.00
Otros Tributos :							S/0.00
ICBPER :							S/ 0.00
Importe Total :							S/150.00

**SON: CIENTO CINCUENTA Y 00/100 SOLES**

(\*) Sin impuestos.

(\*\*) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 150.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
<b>Importe Total :</b>	<b>S/ 150.00</b>

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe), en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.